



Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 85.111

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-23-0000252 Montevideo, **24 JUL. 2025**

VISTO: la Resolución N° 84.354, de 12 de marzo de 2025 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución se designaron Profesores para el dictado de los Cursos en la Escuela Técnica de Aeronáutica, para el año lectivo 2025;

II) que el Comando General de la Fuerza Aérea solicitó la ampliación correspondiente a la nómina de Profesores para el segundo semestre del año lectivo 2025, para el dictado de los Cursos en la mencionada Escuela Técnica ;

CONSIDERANDO: I) que el personal propuesto cumple con las condiciones requeridas para el dictado de los respectivos Cursos;

II) que se cumplió con lo establecido por la Ordenanza N° 126/022, de 29 de marzo de 2022, por la cual se aprueba el Estatuto Docente del Ministerio de Defensa Nacional y su modificativa, la Ordenanza N° 129/023, de 28 de agosto de 2023;

III) que se dio intervención al Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, quien no formuló objeciones al respecto;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 225 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974 y por el literal g) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 123/991, de 19 de marzo de 1991;

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Designase a partir del dictado del presente acto administrativo como Profesores para el segundo semestre de año lectivo 2025, para el dictado de los Cursos en la Escuela de Técnica de Aeronáutica, en las asignaturas que se mencionan a continuación a:

1. Cayetano, Dulcinea, Alférez (Nav.) Lic.: - Curso Básico de Observador Militar Aeronáutico (Meteorología): Códigos Meteorológicos (Sup.), Prácticas de Observación (Sup.), - Curso Básico de Pronosticador Militar Aeronáutico (Meteorología): Códigos Meteorológicos (Sup.), Entrenamiento práctico en el puesto de trabajo (EPPT) (Sup.).

2. Neris, Andrea, Teniente 2º (Esp.) Arquitecta: - Curso Regular Básico de 2do. año "Apoyo al Vuelo": Planificación de las operaciones (Sup.), - Curso Regular Básico - Operador de Sistemas de Comando y Control - 2do. año: Planificación de las operaciones (Sup.).

3. Techera, Emiliano, Teniente 2º (Av.) Licenciado en Defensa Militar Aeroespacial: - Curso Básico de Observador Militar Aeronáutico (Meteorología): Códigos Meteorológicos (Sup.), - Curso Básico de Pronosticador Militar Aeronáutico (Meteorología): Meteorología Aeronáutica (Sup.).

2º. Las presentes designaciones solo tendrán vigencia hasta la siguiente designación.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección de Formación Militar, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

se Publica




SANDRA LAZO
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

SECPMil
aa/dm